

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 1 2 SEP 2014

RES. H Nº 1286-14

EXPTE. Nº 4690/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno HUGO ARIEL ROSSI, LU. Nº 710.520, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 1467-13 se aprueba el tema y se designa a la Mg. Gabriela GRESORES y al Ing. Alfredo Luis PAIS, Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura:

Que por Res. H Nº 0716-14, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 22 de setiembre de 2.014, a horas 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE

ARTICULO 1º .- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H. Nº 0716-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 22 de setiembre de 2014, a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: "TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN TORNO A LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN SALTA 1966-1976", del alumno HUGO ARIEL ROSSI, LU. Nº 710.520, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial. lj.-

LIC. FABIANA R. LOPEZ Sacretaria Académica Facultad de Humanidades - UNBe

ESP. LILLANA FORTUNY Facultad de Humanidades - UNS&